

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

32798 *Anuncio de licitación de: Dirección del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible. Objeto: suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de corte por láser de fibra para el centro nacional del hidrógeno . Expediente: csm_2020_004.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Dirección del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S1300109D.
 - 1.3) Dirección: Prolongación Fernando el Santo s/n.
 - 1.4) Localidad: Puertollano (Ciudad Real).
 - 1.5) Provincia: Ciudad Real.
 - 1.6) Código postal: 13500.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES422.
 - 1.9) Teléfono: +34 926420682.
 - 1.11) Correo electrónico: licitaciones@cnh2.es
 - 1.12) Dirección principal: <https://www.cnh2.es/>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6bt9oS4LAMI%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yZP5zAH4JTYSugstABGr5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
5. Códigos CPV: 42610000 (Máquinas herramienta que funcionan con láser y centros de mecanizado).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES422.
7. Descripción de la licitación: suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de corte por láser de fibra para el centro nacional del hidrógeno .
8. Valor estimado: 70.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 75 días.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.7) 1) Vomunen anual de negocios 2) Patrimonio neto 3) Relacion de los principales suministros realizados 4) Indicación del personal técnico 5) Descripción de las instalaciones técnicas.
- 11.4) Situación económica y financiera: Otros (economica-Financiera según la formula indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 50.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (aportaciones Técnicas Adicionales según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 50.
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 21 de octubre de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Centro Nacional Del Hidrogeno. Prolongación Fernando el Sato, s/n. 13500 Ciudad Real .
 - 20.2) URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=centronacionalhidrogeno>
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020 (Expediente número: EI-IDI-2018-004) del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020 con Código de la operación: ES105039/2019/1807/0.
28. Fecha de envío del anuncio: 28 de septiembre de 2020.

Puertollano (Ciudad Real), 28 de septiembre de 2020.- El Director, Emilio Nieto Gallego.

ID: A200044195-1